

CATEGORÍA: Migración

Palanca #18

Población migrante e iniciativas que promuevan instancias de cooperación entre universidades y grupos migrantes a nivel barrial¹

El primer vínculo de los migrantes es a nivel local, con sus propias comunidades, con quienes comparten en la mayoría de los casos, las mismas problemáticas. Posiblemente, su primer contacto con el Estado sea a través de las escuelas públicas y los municipios, quienes por diversas razones no pueden gestionar y derivar sus requerimientos. Sumando a lo anterior, la población migrante no tiene acceso a distintas fuentes de información (educacional, laboral, salud, entre otras), lo que dificulta aún más su inserción social.

A continuación, presentamos una experiencia exitosa que ha venido desarrollando la Universidad Diego Portales en los barrios de la comuna de Santiago, relacionándose con grupos migrantes, a través de la Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados y el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía. Dicho trabajo puede ser un aporte para abordar la inserción de la población migrantes en otros lugares, a través de un trabajo conjunto y virtuoso entre centros de educación superior, municipios y juntas de vecinos.

La Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados que forma parte del departamento de Clínicas de la Facultad de Derecho y al Centro de Derechos Humanos, se define como un proyecto académico el cual tiene por objetivo el desarrollo de destrezas y habilidades de los estudiantes para resolver problemas jurídicos desde una visión ética, creativa y crítica, a través de la orientación y representación legal de la población migrante, considerando sus derechos humanos, dignidad y especificidad de sus necesidades. La Clínica ha suscrito convenios y mantiene relaciones de cooperación con programas clínicos, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas y

¹ Esta palanca surge a partir del trabajo realizado por la académica Bárbara Olivares, coordinadora del Programa Aprendizaje y Ciudadanía de la Facultad de Psicología. Sus temas de interés son: intervención social, políticas públicas, migración e infancia.

organizaciones migrantes y refugiados a nivel local, nacional e internacional. Mencionar el convenio colaborativo con la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y ACNUR.

La Universidad también cuenta con el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía desde 2017. Este surge en la Facultad de Psicología con el objetivo de contribuir al bienestar psicosocial de la comunidad cercana. Sus áreas de trabajo son: envejecimiento, niñez, migración y medio ambiente. Los estudiantes de pregrado de psicología de cuarto y quinto año del área social comunitaria principalmente se involucran directamente con la comunidad local. Esto se enmarca a través de los cursos de aprendizaje y servicio (A+S)². El programa cuenta con convenios externos con organizaciones locales del Barrio República y con la Municipalidad de Santiago.

Postpandemia se realizó la Primera jornada de atención y apoyo para personas refugiadas y migrantes, que tuvo por objetivo entregar apoyo psicosocial, sanitario y jurídico para la población migrante perteneciente al barrio República. Surgió como una iniciativa conjunta de la Clínica Psicológica de la Facultad de Psicología, la Facultad de Derecho a través de su Clínica Jurídica de Migrantes y Refugiados, en específico a través del convenio que se tiene con ACNUR y el Programa de Aprendizaje y Ciudadanía. El objetivo era entregar apoyo a través de distintas disciplinas.

Esta jornada se convocó de manera territorial, distribuyendo información en plazas como también acercándose a migrantes en situación de calle. La actividad entregó apoyo en: (i) atención jurídica, (ii) asesoría para el acceso a la educación de niñas y niños, (iii) atención médica y (iv) espacio de cuidado para niñas y niños.

Esta experiencia permite generar espacios de apoyo a la población migrante a partir de alianzas entre instituciones de educación superior con organizaciones no gubernamentales, juntas de vecinos entre otros, llenando un vacío que el Estado no puede abordar ya sea por los altos flujos migratorios como también por una carencia de políticas efectivas de inserción de grupos migrantes.

² Se definen como un enfoque pedagógico de enseñanza-aprendizaje aplicado al currículum en cursos, prácticas y tesis, donde se aporta a la resolución de problemáticas sociales reales, mediante un servicio de calidad, en el que los tres actores presentes en el proceso (docentes, estudiantes y socios comunitario) de manera integrada y colaborativa se vinculan y trabajan en conjunto. Red Nacional de Aprendizaje y Servicio (REASE), Estatutos 2019.